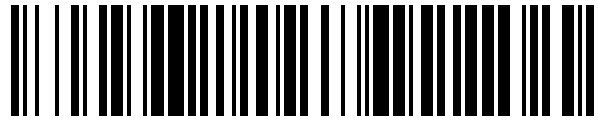


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 245 410**

21 Número de solicitud: 202000038

51 Int. Cl.:

A63B 65/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.01.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.04.2020

71 Solicitantes:

**CARRILLO ROMAN, Pedro (100.0%)
Gaviaseca, 25, 5º B
28031 MADRID ES**

72 Inventor/es:

CARRILLO ROMAN, Pedro

74 Agente/Representante:

DÍAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL, Isidro

54 Título: **JUGUETE PARA LANZAR UNA PELOTA CATAPULTADA**

ES 1 245 410 U

DESCRIPCIÓN

JUGUETE PARA LANZAR UNA PELOTA CATAPULTADA

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un juguete para lanzar una pelota catapultada.

10 Más concretamente, el objeto de la invención se centra en un juguete que, conformado esencialmente por dos asas unidas a una red, tiene como finalidad constituir un juego de pelota en que, al tensar bruscamente dicha red sujetándola con ambas manos por las asas, permite lanzar una pelota situada en ella, catapultada por la energía producida, a otro jugador o un objetivo definido por las reglas de juego que se hayan determinado.

15

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de juguetes, artículos de ocio, deporte y similares, centrándose particularmente en los consistentes en juegos de pelota.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien son conocidos en el mercado múltiples tipos de juguetes y juegos de pelota, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

25

30 EXPLICACION DE LA INVENCION

El juguete para lanzar una pelota catapultada que la invención propone, tal como se ha apuntado anteriormente, es un juguete que, esencialmente, está conformado por dos asas unidas a una red, tiene como finalidad constituir un juego de pelota en que, al tensar bruscamente dicha red sujetándola con ambas manos por las asas, permite lanzar una

35

pelota situada en ella, provocando, gracias a la energía producida, que salga catapultada, pudiendo dirigirla hacia otro jugador o contrincante que disponga o no del juguete, o hacia un objetivo definido por las reglas de juego que se hayan determinado.

5 Preferentemente, las asas, ubicadas en ambos laterales de la red, una para cada mano del jugador, consisten en sendas piezas rígidas, por ejemplo de unos 25 cm de longitud, que pueden ser de madera, plástico u otro material resistente.

10 Y, también de modo preferido, la red es una red que puede ser de cuerda o tela resistente, presentando unas dimensiones aproximadas de unos 25 cm de ancho por 35 a 40 cm de largo.

Por su parte, la pelota a utilizar es indiferente en la forma, pudiendo ser esférica u ovalada, en todo caso, adecuada a la medida de la red.

15 Así, a diferencia de los juegos de pelota convencionales, que funcionan básicamente golpeando la bola o pelota con el pie, con la mano o con algún objeto, el juguete de la presente invención funciona impulsando la bola o pelota al tensar la red bruscamente, de manera similar a como lo haría una catapulta.

20 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

30 Las figuras número 1 y 2.- Muestran sendas vistas esquemáticas en alzado, de las dos asas y de la red respectivamente, que comprende el juguete para lanzar una pelota catapultada, según la invención, en un ejemplo de realización del mismo.

La figura número 3.- Muestra una vista esquemática en alzado del ejemplo del juguete para lanzar una pelota catapultada, según la invención, mostrado en las figuras 1 y 2, en este caso con las asas una vez montadas a la red.

35

Y la figura número 4.- Muestra una vista de una representación de un modo de utilización del juguete de la invención, representado con dos tipos de pelota distintos, una ovalada y otra esférica.

5 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del juguete para lanzar una pelota catapultada de la invención, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, el juguete (1) en cuestión comprende, esencialmente, dos asas (2), una para cada mano, unidas por una red (3) y una pelota (4), de tal modo que, al tensar bruscamente dicha red (3) sujetándola con ambas manos por las asas (2), permite lanzar la pelota (4) situada en ella, provocando, gracias a la energía producida, que salga catapultada hacia otro jugador o contrincante o hacia un objetivo definido por las reglas de juego que se hayan determinado.

Preferentemente, las asas (2), consisten en sendas piezas rígidas, por ejemplo de unos 25 cm de longitud (l), y pueden ser de madera, plástico u otro material resistente.

Preferentemente, la red (3) es de cuerda o tela resistente, presentando unas dimensiones aproximadas de unos 25 cm de ancho (a) por 35 a 40 cm de largo (b).

Y, la pelota (4) a utilizar, que puede ser esférica u ovalada, tendrá un tamaño acorde a la medida de la red.

Con ello, el funcionamiento del juguete (1) es el siguiente:

La pelota (4) se sitúa dentro de la red (3), sujeta por esta. Entonces, sujetando las asas (2) con ambas manos, una con cada mano, se tensa bruscamente la red (3) lanzando la pelota (4) a otro jugador o contrario o a un objetivo definido por las reglas de juego que se haya determinado.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de

ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- JUGUETE PARA LANZAR UNA PELOTA CATAPULTADA, **caracterizado** por comprender dos asas (2), una para cada mano, unidas por una red (3) y una pelota (4), tal que, al tensar bruscamente dicha red (3) sujetándola con ambas manos por las asas (2), permite lanzar la pelota (4) situada en ella, provocando, gracias a la energía producida, que salga catapultada hacia otro jugador o contrincante o hacia un objetivo definido por las reglas de juego que se hayan determinado.
- 5
- 10 2.- JUGUETE PARA LANZAR UNA PELOTA CATAPULTADA, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las asas (2) consisten en sendas piezas rígidas de madera, plástico u otro material resistente.
- 15 3.- JUGUETE PARA LANZAR UNA PELOTA CATAPULTADA, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la red (3) es de cuerda o tela resistente.
- 20 4.- JUGUETE PARA LANZAR UNA PELOTA CATAPULTADA, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque las asas (2) tienen unos 25 cm de longitud (l) y la red (3) tiene unas dimensiones aproximadas de unos 25 cm de ancho (a) por 35 a 40 cm de largo (b).
- 25 5.- JUGUETE PARA LANZAR UNA PELOTA CATAPULTADA, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la pelota (4) a utilizar es esférica.
- 6.- JUGUETE PARA LANZAR UNA PELOTA CATAPULTADA, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la pelota (4) a utilizar es ovalada.

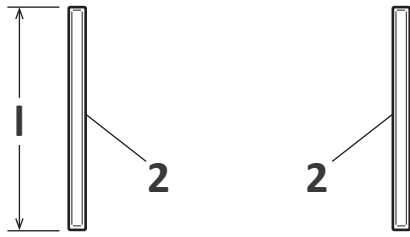


FIG. 1

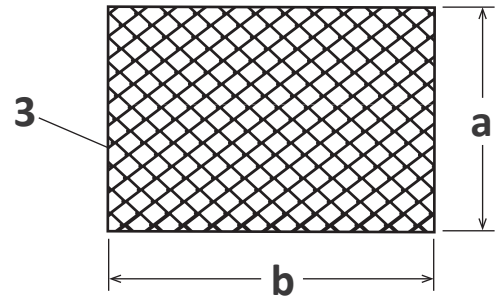


FIG. 2

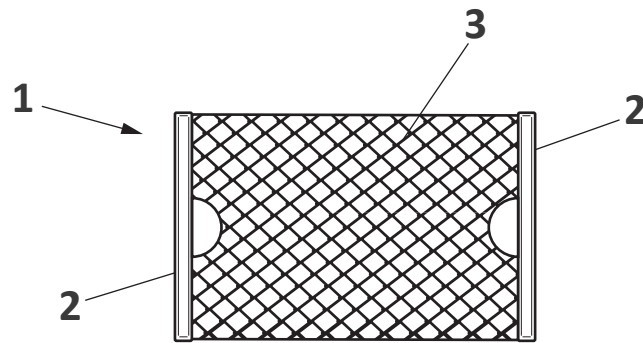


FIG. 3

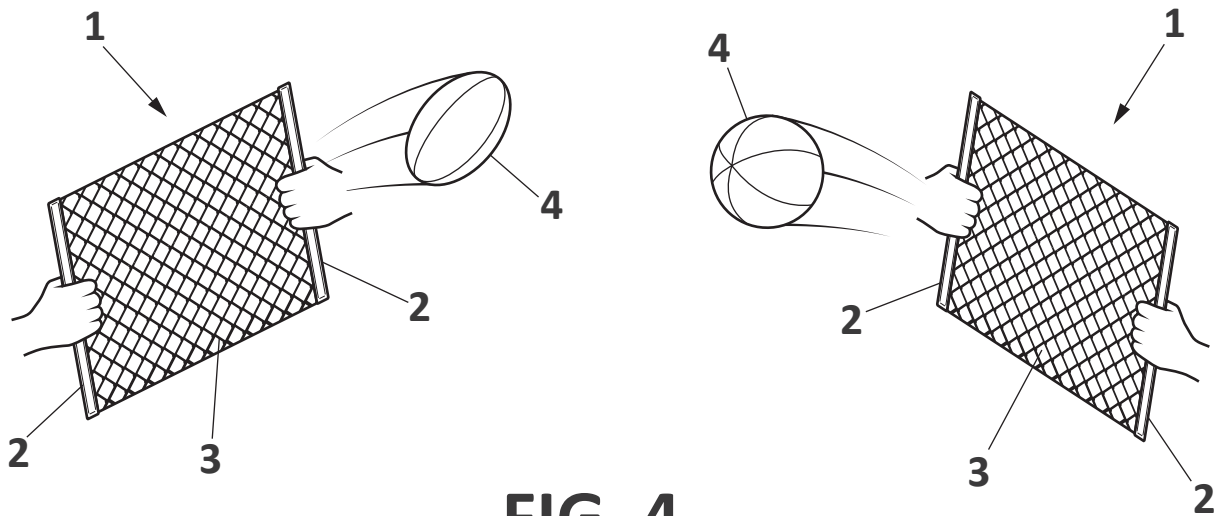


FIG. 4